



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, tres de junio de dos mil veintidós

Proceso	REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Ejecutante	YOVAN ARBEY PAREJA SOTO
Ejecutada	ALIRIA MARIA YEPES QUERUBIN
Radicado	05001-31-10-011- 2020-00012 -00
Instancia	Única
Decisión	Se autoriza Notificación

De Acuerdo a la petición elevada por el apoderado de la parte actora en el memorial precedente, y al tenor en lo dispuesto el artículo 8, inciso 3º, del Decreto 806 de 2020, se autoriza la notificación de la demanda en el correo electrónico indicado, este es pauliyepes4@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f123f816f49a20c1439b1f1723af0cdd65f2640e078f4942fd85b
b041d35c405

Documento generado en 03/06/2022 09:13:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>